

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-**

CODIGO: PCA-04-F-17
VERSIÓN: 2.0
FECHA: 27/12/2021

**LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
CORPOCESAR****AVISA**

Que el día 22 de Abril de 2022 , se practicará diligencia de inspección en el sitio de captación y demás zonas de interés del acueducto municipal de El Copey Cesar , con el fin de atender la solicitud presentada por la Empresa de Servicios Públicos de El Copey “EMCOPEY E.S.P”, con identificación tributaria No 800095352-7, para la modificación de la concesión de aguas sobre la corriente denominada Río Ariguanicito , otorgada mediante resolución No 001 del 1 de diciembre de 2002 parcialmente modificada por Acto Administrativo No 001 del 6 de abril de 2004, en el sentido de disminuir el “caudal para actividades domésticas a 72 l/s y la inclusión de 15 l/s para el suministro de agua cruda para actividades industriales, conservando de esta manera los 87 l/s otorgados en la actualidad.”

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 69 de la ley 99 de 1993, cualquier persona natural o jurídica, pública o privada, sin necesidad de demostrar interés jurídico alguno, podrá intervenir en esta actuación. Por mandato del Artículo 2.2.3.2.9.7 del decreto 1076 del 26 de mayo de 2015, (Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible), en caso de oposición ésta se hará valer ante Corpocesar antes de la visita ocular o durante esta diligencia, exponiendo las razones en las cuales se fundamenta y acompañando los documentos que el opositor crea conveniente para sustentarla. Corpocesar podrá exigir al opositor y al solicitante de la concesión los documentos, pruebas y estudios de orden técnico y legal que juzgue necesarios, fijando para allegarlos un término que no excederá de treinta (30) días. La oposición se decidirá conjuntamente en la resolución que otorgue o niegue la concesión.

Fíjese el presente aviso por el término de diez (10) días hábiles en las oficinas de la Alcaldía y Personería Municipal de El Copey Cesar y en el Boletín Oficial de la página web de Corpocesar.

El término de los días de publicación en Corpocesar se contabiliza durante el periodo comprendido entre el 23 de Marzo de 2022 y el 5 de Abril de 2022.



JULIO ALBERTO OLIVELLA FERNÁNDEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
COORDINADOR DEL GIT PARA LA GESTION JURÍDICO- AMBIENTAL

Expediente: CGJ-A 195-2021